

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2023/2024

Identificación y características de la asignatura			
Código	502993	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Técnicas de locución y presentación ante una cámara		
Denominación (inglés)	<i>Speech and on-camera hosting techniques</i>		
Titulaciones	Grado en Periodismo		
Centro	Facultad de CC. de la Documentación y la Comunicación		
Semestre	1º	Carácter	Optativa
Módulo	Especialización Teórico-Práctica en Periodismo		
Materia	Especialización profesional técnica		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Blanca María Cortés Antequera	29	blancacortes@unex.es	http://campusvirtual.unex.es/portal/
Área de conocimiento	Periodismo		
Departamento	Información y Comunicación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
COMPETENCIAS GENERALES			
(CG3) Conocer la incidencia de las TIC en la profesión periodística.			
(CG4) Comprender las técnicas y procesos de creación y difusión de mensajes periodístico en el contexto de relaciones mediáticas e institucionales			
COMPETENCIAS BÁSICAS			
(CB2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
(CB4) Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
(CB5) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES			
(CT2) Producir trabajo en equipo como método de aprendizaje responsable y cooperativo.			
(CT3) Demostrar capacidad de innovación y autonomía en el desarrollo del trabajo profesional.			
(CT7) Demostrar capacidad para liderar proyectos profesionales conforme a los principios de la responsabilidad social.			
(CT8) Generar capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales y laborales.			
(CT9) Valorar los propios resultados de trabajo y reestructurar los procesos creativos y organizativos profesionales.			

(CT10) Desarrollar orden y método en el trabajo profesional: jerarquización, organización y temporalización de tareas.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
 (CE010) Controlar el uso de la voz y de la imagen personal en medios audiovisuales informativos.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Aprender a gestionar nuestra comunicación cuando existe un intermediario tecnológico, controlar la voz y el lenguaje no verbal ante una cámara y/o un micrófono. La gestión de directos y entradillas. Memorización e interpretación de un guion. Gestión de nuestra imagen. Dicción y locución.

Temario de la asignatura

TEMA 1: USO DE LA VOZ PROFESIONAL

Contenidos: Fisiología del aparato fonador. Higiene vocal. Cualidades de la voz. Relajación y respiración. Entonación, dicción, ritmo, modulación. Técnicas de relajación, respiración, calentamiento y proyección de la voz. Ejercicios de vocalización.

TEMA 2: LOCUCIÓN DE PROGRAMAS INFORMATIVOS RADIOFÓNICOS

Contenidos: Especificidad de la locución radiofónica. Redacción de la información en radio. Locución de géneros y formatos informativos: flash informativo, boletines horarios, resúmenes informativos, noticias, crónica, entrevista, etc. Ejercicios de locución radiofónica informativa.

TEMA 3: LOCUCIÓN DE PROGRAMAS INFORMATIVOS EN TELEVISIÓN.

Contenidos: Especificidad de la comunicación en televisión. Redacción de la información en televisión. Locución y presentación géneros y formatos informativos en televisión: noticia, crónica, reportaje, entrevista. Ejercicios de locución y presentación de programas de informativos de televisión.

TEMA 4: PRESENTACIÓN ANTE LA CÁMARA

Contenidos: Lenguaje audiovisual. Esquema corporal. El cuerpo y el rostro ante la cámara: planos. Expresión corporal. Imagen personal: vestuario, maquillaje, etc. Uso del teleprompter y del pinganillo. Ejercicios básicos de presentación ante la cámara.

Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		PCH	LAB	ORD	SEM		
1	24,5	7		2,5			0,5	15
2	28,5	7		2,5			0,5	18,5
3	47,5	12		5			0,5	30
4	47,5	12		5				30
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	40		15			1,5	93,5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes).

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes).

<p>ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes). SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>
<p>Metodologías docentes</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y resolución de problemas prácticos. • Actividades de seguimiento del aprendizaje. • Lecturas obligatorias. • Discusión de contenidos en clase. • Trabajo en grupo. • Explicación en clase de los temas programados.
<p>Resultados de aprendizaje</p>
<p>Adquirir los conocimientos necesarios sobre el uso de la comunicación no verbal y realizar adecuadamente locuciones radiofónicas, así como presentaciones ante la cámara.</p>
<p>Sistemas de evaluación</p>
<p>Modalidades de Evaluación</p> <p>La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020). La asignatura presenta dos modalidades de evaluación para todas las convocatorias: a) Modalidad de Evaluación Continua. b) Modalidad de Evaluación Global.</p> <p>El/la alumno/a podrá elegir, a través del campus virtual, entre la modalidad de evaluación continua y la modalidad de evaluación global. En caso de que no lleve a cabo dicha elección en el periodo indicado en la normativa de evaluación vigente, se considerará que opta por la modalidad de evaluación continua.</p> <p>Modalidad de Evaluación Continua</p> <p>1. Realización de tareas prácticas puntuables a lo largo de la asignatura. Este conjunto de tareas tendrá un valor del 70% de la nota final. Los distintos ejercicios prácticos propuestos para la evaluación continua tendrán el carácter de no recuperables. Estos trabajos y ejercicios prácticos se llevarán a cabo de forma individual y/o en grupo a lo largo del curso y en ellos se trabajarán los contenidos de la asignatura con el objetivo de incrementar el conocimiento de la aplicación real de la misma en los medios de comunicación. Estas actividades se llevarán a cabo dentro o fuera del aula, permitiendo al alumnado desarrollar las habilidades y destrezas adquiridas en las clases de teoría. Las prácticas no se podrán presentar fuera de plazo establecido para ello, siendo calificadas como suspensas en tal caso. Se evaluará la participación activa en clase y la entrega y correcta realización de trabajos prácticos propuestos, bajo los criterios de evaluación que se comuniquen con cada uno de ellos, así como la exposición en clase de dichos ejercicios prácticos designados por el profesor.</p>

En este sentido, y como metodología activa, se utilizará la exposición en clase de trabajos prácticos y la coevaluación con alumnado de varias de esas prácticas para favorecer el intercambio de información y resolución de dudas. Si no se realizan en clase, no serán recuperables.

La evaluación final será la suma de las notas obtenidas en la parte práctica (70%) y en la parte teórica (30%). Para establecer la nota final de la asignatura es necesario tener aprobadas las dos partes de la evaluación continua (práctica y teoría) con al menos un 5 sobre 10. En caso contrario, no se realizará la suma de ambas partes y la asignatura quedará suspensa.

2. Examen teórico: examen sobre los contenidos teóricos con un valor del 30% de la nota final.

Para la realización de estas pruebas y exámenes, el profesor podrá requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante un documento oficial válido.

La evaluación final será la suma de las notas obtenidas en la parte práctica (70%) y en la parte teórica (30%). Para establecer la nota final de la asignatura es necesario tener aprobadas las dos partes de la evaluación continua (práctica y teoría) con al menos un 5 sobre 10. En caso contrario, no se realizará la suma de ambas partes y la asignatura quedará suspensa.

En las convocatorias extraordinarias, las tareas prácticas supondrán el 50% de la calificación final, no siendo recuperables y elevándose el valor del examen teórico al 50% de la calificación final.

Grabación. El alumnado matriculado en esta asignatura acepta la grabación de su imagen y/o voz para la realización de los ejercicios prácticos, tanto en el aula como fuera de ella. La utilización de dichas grabaciones tendrá como objetivo la evaluación de las referidas tareas prácticas, por lo que no supondrá una intromisión ilegítima y no vulnerará ninguno de los derechos al honor, intimidad personal y propia imagen del alumnado. Estas grabaciones no se publicarán ni difundirán de forma pública, siendo el campus virtual el único canal de difusión. Al matricularse en la asignatura, el alumnado concede una autorización gratuita para la grabación audiovisual, con una duración temporal limitada a la duración de la asignatura.

Ortografía. Se deberán cuidar las reglas ortográficas y gramaticales, de forma que en el examen escrito y en las prácticas se tendrán en cuenta los errores ortográficos. Los errores ortográficos afectarán de forma negativa en la nota final de la asignatura, restándose de la nota global 0.25 puntos por cada falta de ortografía en examen y ejercicios prácticos.

Plagio. No se tolera el plagio ni la copia. La reproducción de textos de autoría distinta a la del estudiante (internet, artículos, libros, etc.) sin la correspondiente cita de la fuente original de la que proviene será motivo de suspenso del ejercicio práctico. No está permitida la copia de apuntes o trabajos de otros estudiantes, así como tampoco de trabajos presentados a una asignatura distinta, siendo motivo de suspenso del ejercicio práctico.

Penalización. El uso indebido durante la clase de internet, medios informáticos y/o de telefonía y del resto de recursos tecnológicos de clase, para asuntos personales y/o

relacionados con otras asignaturas, serán penalizados con trabajos extra de obligada entrega.

Modalidad de Evaluación Global

En este modelo de evaluación global habrá un único examen donde se demostrará el dominio de todo el programa visto durante el curso en la asignatura, tanto en el plano teórico como en el práctico. El examen supondrá el 100% de la nota (10 puntos sobre 10) y constará de una parte teórica (50%) y otra práctica (50%).

Con el objetivo de que el alumnado pueda abordar con soltura proyectos profesionales de locución informativa, deberá demostrar con ese trabajo global (50% de la nota) que puede abordar con soltura proyectos profesionales de locución en radio y televisión. De tal modo, deberá contener diversos puntos obligatorios que se comunicarán al alumnado que opte por esta modalidad.

El trabajo será original y no realizado anteriormente ni por el propio alumno ni por terceros. El alumno será calificado con un suspenso si se detecta falta de originalidad en la autoría de alguna parte de la actividad, bien sea porque ha utilizado material o dispositivos no autorizados o porque ha copiado de forma textual de internet. Este criterio se seguirá también si ha copiado de apuntes de materiales, manuales o artículos (sin la citación correspondiente) o de otro estudiante, o bien porque ha utilizado otro trabajo presentado en una asignatura distinta.

Se deberán cuidar las reglas ortográficas y gramaticales, de forma que en el examen escrito y en las prácticas se tendrán en cuenta los errores ortográficos. Los errores ortográficos afectarán de forma negativa en la nota final de la asignatura, restándose de la nota global 0.25 puntos por cada falta de ortografía en examen y ejercicios prácticos.

Bibliografía (básica y complementaria)

BLANCH NIETO, M. y LÁZARO, P., Aula de locución, Cátedra, Madrid, 2010
 DÍAZ RODRÍGUEZ, CELIA, La educación de la voz hablada: manual para locutores, docentes y oradores, Fragua, Madrid, 2017
 LARRAÑAGA ZUBIZARRETA, J., Redacción y locución de información audiovisual, UPV, Bilbao, 2006
 POLO DE GUINEA, E. y MONTESDEOCA ALONSO, F. Locución y presentación televisiva. Madrid, IORTV, 1995.
 RODERO ANTÓN, E. Locución radiofónica. Madrid, IORTV, 2003.
 RODRIGUEZ "RODRI", JOSE MANUEL. Técnicas de locución radiofónica, Madrid, IORTV, 2000

Otros recursos y materiales docentes complementarios